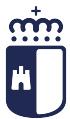




Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR: SECRETARIA GENERAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
Escala (en su caso):	SUPERIOR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	
Especialidad de examen:	MUSEOS	
Provincia:	TOLEDO	
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 26/09/2024</p>	
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renuncias, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es) con su usuario y contraseña.</p> <p>También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Certificado electrónico CamerFirma.- Certificado electrónico FNMT.- Certificado DNI electrónico (DNIE).- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. <p>Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>		



Castilla-La Mancha

Listado de Aspirantes Disponibles
Personal Funcionario

Bolsa de - MUSEOS

Provincia: TOLEDO

Fecha de última actualización: 03/10/2025

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	1	ARIAS	SANCHEZ	MARIA ESTER
2	2	GALLARDO	ALAMILLO	JAIME